

Considerando que la Sala sentenciadora, no solo ha apreciado la declaración de uno de los testigos que firmaron el documento privado de venta...

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al interpuesto por Doña Josefa Lopez, a la que condenamos en las costas...

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la Gaceta E. insertará en la Colección Legislativa...

Publicación.—Leida y publicada fué la sentencia anterior por el Ilmo. Sr. D. Gabriel Ceruelo de Velasco...

BUSCRICION NACIONAL PARA ALIVIAN LAS DESGRACIAS CAUSADAS POR EL TERREMOTO DE MANILA.

Continúa la lista oficial comenzada a publicar en la Gaceta núm. 228 de 16 de Agosto último.

Table listing names and amounts for the Manila earthquake relief subscription, including D. Nicolás H. Kundtson and D. Gerardo Garay.

LEGACION DE S. M. EN LISBOA.

Table listing names and amounts for the Legation of S.M. in Lisbon, including El Marqués de la Ribera and D. Juan Bautista de Sandoval.

Dedúcese de esta cantidad 1.210 reis a que asciende el importe de los anuncios publicados en los periódicos...

Table listing names and amounts for deposits in the Banco de España, including D. José Moran and Los vecinos del Real Sitio del Pardo.

DEPOSITADO EN LA PROVINCIA DE AVILA.

Table listing names and amounts for deposits in Avila province, including D. Pascual Muñoz and D. Joaquín Martín.

Cortes.

Table listing names and amounts for the Cortes, including D. Rafael Allueva and D. Pedro José Calzada.

Villa de Bajar.

Table listing names and amounts for the Villa de Bajar, including D. Manuel Galvez Perilla and D. Félix Jimeno.

Villa de Andorra.

Table listing names and amounts for the Villa de Andorra, including D. Roberto Royo and D. Simón Alquezar.

Villa de Ariño.

Table listing names and amounts for the Villa de Ariño, including El comun de vecinos and D. José Tirado.

Pueblo de Marín.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Marín, including D. Rafael Saldanireu and D. Rafael Perilla.

Pueblo de Borsalona.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Borsalona, including D. Guillermo Gelabert and D. Andrés Juliá.

Pueblo de Llanañaga.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Llanañaga, including D. Pedro Antonio Socias and Los demás individuos del Ayuntamiento.

Pueblo de Fornalutx.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Fornalutx, including D. Juan Estades and D. Manuel Solorza.

Pueblo de Puigpuig.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Puigpuig, including D. Vicente Martorell and D. Jorge Gran de San Vich.

Ciudad de Palma.

Table listing names and amounts for the Ciudad de Palma, including Una persona devota and D. Andrés Castelló.

Rs. cént.

Table listing names and amounts for the left column of the top section, including D. Serafín González and D. Lorenzo Sebastian.

Ms. cént.

Table listing names and amounts for the middle column of the top section, including Sr. Alcalde y Ayuntamiento and Sr. Cura párroco.

DEPOSITADO EN LA PROVINCIA DE VIZCAYA.

Table listing names and amounts for deposits in Vizcaya province, including El Ayuntamiento de Echevarri.

DEPOSITADO EN LAS ISLAS BALEARES.

Table listing names and amounts for deposits in the Balearic Islands, including D. Antonio José Sanchez.

Pueblo de Marín.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Marín, including D. Rafael Saldanireu and D. Rafael Perilla.

Pueblo de Borsalona.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Borsalona, including D. Guillermo Gelabert and D. Andrés Juliá.

Pueblo de Llanañaga.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Llanañaga, including D. Pedro Antonio Socias and Los demás individuos del Ayuntamiento.

Pueblo de Fornalutx.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Fornalutx, including D. Juan Estades and D. Manuel Solorza.

Pueblo de Puigpuig.

Table listing names and amounts for the Pueblo de Puigpuig, including D. Vicente Martorell and D. Jorge Gran de San Vich.

Ciudad de Palma.

Table listing names and amounts for the Ciudad de Palma, including Una persona devota and D. Andrés Castelló.

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección de Hidrografía.

AVISO A LOS NAVEGANTES. Según noticias recibidas del Ministerio de Fomento...

MAR MEDITERRANEO.—PROVINCIA DE GERONA.

Faro de Rosas. Está situado en la punta Ponceña, costa E. del puerto...

Latitud..... 42° 14' N. Longitud..... 9° 23' E. de S. F.

Elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar, 237 metros. Idem sobre el terreno, 113 metros.

Faro de Cadaques. Está situado en punta Calanans, costa S. de la boca del puerto...

Latitud..... 42° 13' 30" N. Longitud..... 9° 29' 30" E. de S. F.

Elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar, 375 metros. Idem sobre el terreno, 73 metros.

Faro de la punta del Pescador. Está situado en la expresada punta, costa NE. del monte de Santofia...

Latitud..... 43° 28' 30" N. Longitud..... 2° 44' 14" E. de S. F.

Elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar, 336 metros. Idem sobre el terreno, 435 metros.

Contaduría Central de la Hacienda pública. Los señores cesantes, jubilados y pensionistas que tienen consignado el pago...

Gobierno de la provincia de Sevilla. No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 1.º del corriente...

Presas inglesas en 1804 y 1805. Barganlin Dichosa.—Un conocimiento firmado por D. Francisco Casillas...

Presas francesas en 1821. Fraga La Nueva Veloz Marina.—Un conocimiento firmado por D. Tomás Sobrado...

Ayuntamiento constitucional de Rota. D. Félix Martín Arroyo, Alcalde constitucional de esta villa...

Alcaldía constitucional de Alpedrete. Por espisar el contrato, y creerlo conveniente el Ayuntamiento, se anuncia la vacante de la plaza de Cirujano...

PROVIDENCIAS JUDICIALES. En virtud de providencia del Sr. D. Emilio Bravo, Magistrado de Audencia y Juez de primera instancia del distrito de Buenavista...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

Estado de Cuba, todas en rebelión, sobre nulidad del testamento cerrado bajo que falleció D. Francisco Lopez Bengochea...

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el Boletín oficial de la provincia, definitivamente juzgado...

Notificación a los Procuradores que refieren, y en estrados con fijación de edicto en el 23 y posterior, se presentó escrito por el de D. Manuel Herrera y Hernández...

Y para que conste, lo mismo que D. José Alvarez Lopez y la Junta de Beneficencia, representados por los Procuradores Galé y Botana...

ESPECIAL DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

La persona en cuyo poder existan las carpetas de resguardo números 2304 a 17, ámbos inclusive, con que D. José María Godoy...

Madrid 12 de Diciembre de 1863.—Francisco Chacon

Contaduría Central de la Hacienda pública.

Los señores cesantes, jubilados y pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería Central...

Madrid 14 de Diciembre de 1863.—Por mandado de S. S. Manuel María Cárdenas.

Habiéndose extraviado los conocimientos de embarque que tuvieron lugar en los buques que al final se expresan, apresados por los ingleses en 1804 y 1805...

Barganlin Dichosa.—Un conocimiento firmado por D. Francisco Casillas, Capitán de este buque...

Fraga La Nueva Veloz Marina.—Un conocimiento firmado por D. Tomás Sobrado, Capitán de este buque...

Sevilla 11 de Diciembre de 1863.—Santiago L. Dupuy.

Ayuntamiento constitucional de Rota.

D. Félix Martín Arroyo, Alcalde constitucional de esta villa. Declarada vacante por dimisión del Profesor que desempeñaba una de las dos plazas de Médico-Cirujano...

Por espisar el contrato, y creerlo conveniente el Ayuntamiento, se anuncia la vacante de la plaza de Cirujano...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

El Sr. Ministro de la GUERRA.—Yo, señores, tendría derecho a contestar a la interrelación que el Sr. Calderón Collantes anunció...

Oviedo. Hay otro distrito donde se ha votado...

Esta cuestion y la de presidencia me llevan a tratar una serie de cuestiones...

Ha llegado, sin embargo, un día en que algunos creyeron conveniente seguir otro rumbo...

Hay más el colegio cuando elige a un Diputado...

Pero el Gobierno no está en este caso; y no se como puede quejarse de los Diputados...

Los candidatos los escogen los partidos políticos...

En España hasta ahora tampoco han influido los Ministros en las elecciones...

El Sr. Nocedal echaba de menos en el discurso algunas palabras de consuelo para el Santo Padre...

Los colegios electorales, pues, deben quedar en amplia libertad para nombrar adictos a la juventud...

El Sr. Nocedal echaba de menos en el discurso algunas palabras de consuelo para el Santo Padre...

Yo quisiera saber, señores, qué y de ese nuevo Congreso que se comprometen, por lo pronto...

presente, porque supongo que mis palabras llegarán a sus oídos...

Hay, señores, otras graves cuestiones que resolver, y el Emperador de los franceses ha empezado a resolverlas con un criterio liberal...

En Prusia se verifica una revolución en el mismo sentido, y el Monarca, que no reconocía el principio de la Soberanía nacional...

Hay también en el voto que se discute otros artículos como la reforma electoral, el establecimiento del jurado...

Hay, señores, lo que he tenido que decir para que sepáis mi criterio sobre estas cuestiones...

El Sr. Mon habla como moderado; pues también hablaba el otro día en el mismo sentido el Sr. Nocedal...

Y la nación, señores, ¿no ha adelantado en su educación política? Claro que sí...

El Sr. Mon se ha hecho cargo de que yo dije hace ya tiempo que nosotros habíamos aceptado el Gobierno...

Los colegios electorales, pues, deben quedar en amplia libertad para nombrar adictos a la juventud...

Yo quisiera saber, señores, qué y de ese nuevo Congreso que se comprometen, por lo pronto...

Respecto a la candidatura de S. S. para la Presidencia, ya dije el otro día que el Gobierno no podía aceptar sin dificultades...

Pero dice el Sr. Mon que los que nos han abandonado lo han hecho por grandes razones, porque habíamos cambiado nuestra política...

Yo extraño mucho que el Sr. Mon pregunte los pasos que se han dado acerca del Congreso europeo...

El Sr. Mon: Seré muy breve en mi rectificación. El Sr. Moniro no ha comprendido mi discurso...

En el discurso de la semana pasada yo dije que yo me oponía al Sr. Moniro...

Respecto a la elección de Vega de Rivadavia, yo presenté al Sr. S. S. una cosa...

El Sr. Mon: Seré muy breve en mi rectificación. El Sr. Moniro no ha comprendido mi discurso...

Respecto a la elección de Vega de Rivadavia, yo presenté al Sr. S. S. una cosa...

El Sr. Mon: Seré muy breve en mi rectificación. El Sr. Moniro no ha comprendido mi discurso...

Respecto a la elección de Vega de Rivadavia, yo presenté al Sr. S. S. una cosa...

Pues yo le contesto que me he referido a la opinión que por aquella época circulaba...

Respecto a reformas, si S. S. es tan partidario de la Senaduría hereditaria...

El Sr. Mon: He dicho que era siempre partidario de la paria hereditaria...

El Sr. Mini-tro de la GOBERNACION: El Sr. Mon ha querido volver a hablar de la Vega de Rivadavia...

Yo extraño mucho que el Sr. Mon pregunte los pasos que se han dado acerca del Congreso europeo...

El Sr. Mon: Seré muy breve en mi rectificación. El Sr. Moniro no ha comprendido mi discurso...

Respecto a la elección de Vega de Rivadavia, yo presenté al Sr. S. S. una cosa...

El Sr. Mon: Seré muy breve en mi rectificación. El Sr. Moniro no ha comprendido mi discurso...

Respecto a la elección de Vega de Rivadavia, yo presenté al Sr. S. S. una cosa...

El Sr. Mon: Seré muy breve en mi rectificación. El Sr. Moniro no ha comprendido mi discurso...

Table with 2 columns: Santo del día and Cuarenta horas en la iglesia de Religiosas del Caballero de Gracia.

Table with 2 columns: REAL OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 14 de Diciembre de 1863.

Table with 2 columns: OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS. Estado atmosférico en varios puntos de Europa el día 8 de Diciembre de 1863.

Table with 2 columns: JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA. Dirección de operaciones estadísticas. Observaciones meteorológicas del día 14 de Diciembre de 1863.

Table with 2 columns: ALCALDÍA CORREGIMIENTO DE MADRID. De las partes reunidas en este día por el Intervención de Arbitros municipales.

Table with 2 columns: PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, Arroz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, Arroz, Trigo, etc. (continued).

Table with 2 columns: PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, Arroz, Trigo, etc. (continued).

Table with 2 columns: PLAZAS DEL REINO. Daño y Beneficio for various regions.

Table with 2 columns: PLAZAS DEL REINO. Daño y Beneficio for various regions (continued).

Table with 2 columns: PLAZAS DEL REINO. Daño y Beneficio for various regions (continued).

Table with 2 columns: SOLSAS EXTRANJERAS. Paris 14 de Diciembre de 1863.

Table with 2 columns: SOLSAS EXTRANJERAS. Londres 11 de Diciembre.

Table with 2 columns: SOLSAS EXTRANJERAS. Madrid 11 de Diciembre.

Table with 2 columns: BALANCE DE SITUACION. DE LA SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO. BANCO DE MADRID.

Table with 2 columns: COMPANIA GENERAL BILBAESA DE CREDITO. En conformidad al dispuesto en el art. 21 de los estatutos.

Table with 2 columns: ARTICULOS MENCIONADOS. Estatutos.

Table with 2 columns: COMPANIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. En conformidad con el art. 59 de los estatutos.

Table with 2 columns: FERRO-CARRIL DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ. El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor.

Table with 2 columns: EN EL VIVERO DEL QUINTO MOLINO DEL CANAL DE Manzanares.

Table with 2 columns: SOLSAS EXTRANJERAS. Paris 14 de Diciembre de 1863.

Table with 2 columns: ESPECTACULOS. Teatro Real, Teatro del Principe, Teatro del Circo, etc.